



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GALVEZ

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de fecha 15 de enero de 2019, número 10, página 13, referente a la publicación inicial del acuerdo de aprobación del expediente de modificación de créditos con cargo al ejercicio 2018. Advertida comisión de errores materiales en el citado anuncio se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice: " financiándose con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio 2017.

Debe decir: " financiándose con cargo a transferencias de partidas de gasto que se estiman reductibles"

Donde dice: "332.13101.01, PERSONAL LABORAL TEMPORAL BIBLIOTECA, 650,00 €.

Debe decir: "excluido dicho enunciado, por estar incluido en el otro expediente".

Gálvez, 12 de febrero de 2019.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-879